



Residentes de Rapa Nui piden a Latam retraer cambios a viajes

ISLA. Empresa propuso un máximo de ocho vuelos anuales para residentes que formen parte del pueblo originario, entre otras modificaciones a acuerdo de 2018.

Equipo Crónica
ciudades@mercuriovalpo.cl

Mediante una carta firmada por la Autoridad Ancestral y fechada en el día 25 de octubre de 2024, integrantes de las 36 familias originarias de Rapa Nui exigieron a la aerolínea Latam respetar los acuerdos de traslado suscritos en 2018, luego de una extensa movilización realizada por los residentes.

En la misiva, los firmantes rechazan la actualización propuesta por Latam al Programa Voluntario de Pasajes para Rapa Nui y residentes.

En su proposición, la aerolínea plantea un aumento en la cantidad de cupos para los residentes de Rapa Nui en más de un 60%, llegando a más de 20 mil pasajes ida y vuelta al año.

OCHO CUPOS

“Asimismo, se buscará que el programa esté disponible para la mayor cantidad de Rapa Nui y residentes, para lo cual se limitará a 8 el número de cupos (ida y vuelta) al año por persona”, expone el documento elaborado por Latam y que encuentra resistencia entre los re-



LOS RESIDENTES ENVIARON UNA MISIVA A LA EMPRESA EL 25 DE OCTUBRE.

sidentes originarios de la isla.

Sobre aquellos isleños que requieran viajar más de 8 veces al año, Latam plantea que “lo podrán hacer a través de las diversas tarifas regulares que se encuentran disponibles. Es importante señalar que pacientes médicos -entre otros- que tienen la necesidad de viajar más frecuentemente serán exentos a la restricción de cupos”.

Junto con rechazar dichas condiciones, los residentes ori-

“El pueblo Rapa Nui y residentes nos manifestamos para expresar nuestro desacuerdo con su programa voluntario”.

Carta de residentes a Latam

ginales agrupados en la Autoridad Ancestral piden a Latam volver a los términos del acuerdo de septiembre de 2018 y

“analizar su programa voluntario para llegar a establecer un buen resultado pertinente a nuestra realidad”.

Agregan que esperan alcanzar un acuerdo que beneficie a ambas partes y refrendarlo mediante un nuevo convenio. Para la residente y candidata a core Mahina Lucero, las conversaciones deben asegurar que el Estado asegure a Rapa Nui la conectividad desde y hacia el continente.

CEDIDA